

Se deslinda IEQ de conflicto en PRD

por José Luis Rodríguez Palomares

El Instituto Electoral de Querétaro, IEQ se deslinda del conflicto interno que vive el Partido de la Revolución Democrática que tiene a dos "Presidentes" que se dicen electos y en funciones y aclara que sólo reconocerá al ganador una vez que los propios organismos internos del partido facultados para calificar la elección así se lo comuniquen. Antonio Rivera Casas, Secretario

Ejecutivo del Consejo General del IEQ, fue enfático al señalar que este órgano electoral no es quien califica la elección del PRD ni otorga reconocimientos. Si acaso, remató, ha recibido la documentación que le han presentado tanto Ulises Gómez de la Rosa como Horlando Caballero Núñez, pero ello no implica que se les reconozca oficialmente como dirigentes estatales de dicho Instituto Político.

"Tienen que ser las instancias internas del PRD, en este caso la Comisión Técnica o la Comisión Nacional de Garantías; nosotros estaremos atentos a lo que se resuelva allá, porque lo que consta en el IEQ es que todo mundo se dice ganador y tenemos conocimiento de que hay una impugnación en la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación", comentó.

El órgano electoral, añadió, "no es el que califica las elecciones que se llevaron a cabo el 16 de marzo (en el PRD); ha habido impugnaciones de uno y otro lado y deberán remitirse a las instancias estatutarias para que ellos le den paso al procedi-

miento correspondiente y que determinen".

Sin embargo, acotó, aún después de la determinación de los órganos internos del partido, estas todavía se pueden impugnar, por lo que el IEQ se esperaría hasta el final del proceso para reconocer al dirigente que se nombre legalmente.

Rivera Casas, dijo que "nosotros no otorgamos reconocimientos, en el IEQ sí recibimos documentación pero que (esta) proceda, quién sabe, no lo sabemos, la Comisión Nacional de Garantías del PRD nos debe informar qué procede, eso es lo que tomaremos en cuenta, aunque finalmente podría ser la Sala Federal la última instancia".

Asegura Tamborrel, no viola Ley electoral

El senador por Querétaro afirmó que la entrega de dulces y juguetes fueron con recursos propios, y con este argumento se defenderá ante el IEQ

1 POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Senador Guillermo Tamborrel Suárez aseguró en rueda de prensa que la entrega de apoyos que ofreció en el Hospital General y que contenían el logotipo del Partido Acción Nacional (PAN) y su foto, no viola ninguna reforma a la Constitución.

Ello tras considerar que la entrega de dulces y juguetes se hizo con recursos propios y que no provienen del erario público; en este rubro dijo que se defenderá una vez que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) lo notifique sobre la querrela que iniciaron en su contra tres presidentes de comités municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Consideró que existe una mal interpretación en la esencia de las reformas electorales, pues



"No he visto la denuncia y lo que conozco es lo que he visto en los medios de comunicación, y lo que digo es que no violenté ninguna ley, no violenté la Constitución... acudí en mi carácter de Senador de la República y como Senador de la República tengo la responsabilidad de atender, estar cerca y saber cuáles son los problemas de la gente".

GUILLERMO TAMBORREL SUÁREZ
Senador por Querétaro

aclaró que aunque a él le gustaría contender por un puesto de elección popular que podría ser la Gubernatura del Estado, aún no se considera a sí mismo como un aspirante formal.

"No he visto la denuncia y lo que conozco es lo que he visto en los medios de comunicación, y lo que digo es que no violenté ninguna ley, no violenté la Constitución... acudí en mi carácter

de Senador de la República y como Senador de la República tengo la responsabilidad de atender, estar cerca y saber cuáles son los problemas de la gente".

Ante la solicitud que hicieran los priístas de que se le retirara el registro al PAN en la denuncia presentada ante el IEQ, Tamborrel Suárez dijo que los priístas están tomando este tipo de providencias toda vez que les ha

quedado demostrado que en las urnas no le han podido ganar al blanquiazul.

Dijo que nadie lo detendrá en la labor de apoyar a la ciudadanía; sin embargo hasta que no se aclare la demanda que interpusieron los priístas, dejará de otorgar apoyos a la ciudadanía.

"Yo me reservo el derecho a defenderme y habré de demostrar que no violenté la ley y que no procede sanción alguna, ni al Partido Acción Nacional ni a un servidor porque estuve como representante popular, como senador de la República en cumplimiento de mis responsabilidades y me da coraje el que pretendan detener acciones que van en beneficio de la gente. Ojalá que los que me acusan se distinguieran no por presentar denuncias si no en ayudar a los sanjuanenses".

Y LAS DEMANDAS no le preocupan, porque dice que tiene fuero

Tamborrel seguirá “regalando sonrisas”

En el caso de los enfermos renales de San Juan del Río, se mantuvo en la misma postura tras afirmar que son movidos para manifestarse por intereses ajenos a su enfermedad

YANELLY FAUSTINO

El senador de la República por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, aseguró que no violó ninguna ley al haber entregado presentes que portaban su nombre, fotografía y el logotipo del su partido político el pasado 30 de abril en el Hospital General de San Juan del Río, y que de ser necesario, seguirá con actividades de este tipo.

-¿Seguiría entregando apoyos con estas características?
-“Una vez que se aclaré que no violenté la ley, sí”.

ESPECIAL

Asimismo, consideró impropio la demanda que podría interponer un grupo de enfermos renales y el diputado federal José Luis Aguilera Rico por difamación y calumnias,



Guillermo Tamborrel insiste en que seguirá con sus actos “de buena voluntad”.

al haber señalado en días pasados que podría haber intereses de particulares en el movimiento que dializados atendidos por el IMSS, han iniciado después de que su estado de salud se viera afectado con el cambio de máquinas para su tratamiento.

Y es que para el Senador, de ser notificado de alguna demanda no procedería ya que como lo señala el artículo 61 de la Constitución, tiene fuero, por lo que aseguró que el diputado federal José Luis Aguilera, puede presentarla demanda en cuanto lo considere pertinente.

“La puede presentar a nivel federal o local, él estará en su derecho de presentarla, yo estoy en el derecho de defenderme, en su caso, lo único que puedo pedirle es que cuando la presente, tenga muy en cuenta el contenido del artículo 61 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, que habla, palabras más, palabras menos, que los legisladores, senadores y diputados, no podemos ser reconvenidos por lo que expresemos en el ejercicio del cargo, si el señor pretende demandarme, que lo haga”.

Asimismo consideró no haber violado la ley al entregar juguetes con su imagen y nombre, por lo que en cuanto el asunto sea aclarado, dijo que estaría dispuesto a seguir haciendo entrega de presentes en las mismas condiciones.

En el caso referente a los enfermos dializados, mantuvo su posición y aseguró que los enfermos

YANELLY FAUSTINO



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

EN SU oficina de enlace, en San Juan, aún está su fotografía.

‘Olvida’ Tamborrel quitar... otra foto

¡POR GUILLERMO CONTRERAS

A pesar de que la mayoría de los diputados locales y federales por Querétaro, ya retiraron la propaganda institucional que contenía nombre, logotipos de partido, de sus oficinas de enlace, el senador Guillermo Tamborrel Suárez no ha hecho lo propio.

En pleno Centro de San Juan del Río, en la calle Francisco Villa, número 38 está ubicada su oficina. Aún está colgada su propaganda y el asambleísta no ha hecho modificaciones en su imagen institucional.

Ante tal hecho el presidente

del comité municipal del PAN, Fernando Ferrusca Ortiz, dijo que los funcionarios y servidores públicos deben ser responsables de sus actos, ya que el organismo político no puede fungir como un policía que esté constantemente vigilando el actuar de sus integrantes.

A pesar de ello dijo que se exhorta a quienes en algún momento estén incumpliendo las reformas a la Ley electoral, para que se hagan los cambios necesarios, pues recordó que el blanquiazul también corre el riesgo de ser sancionado por los incumplimientos de sus miembros.

SE REUNEN ASPIRANTES con su líder nacional Beatriz Paredes

Hoy definen priistas candidato de unidad

Este martes se definirá una candidatura de unidad para la presidencia interina del PRI en Querétaro en el Comité Ejecutivo Nacional en la Ciudad de México

ANA SORIA

Con el aval de la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, este martes se definirá una candidatura de unidad para la presidencia interina del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro.

Los 9 aspirantes a encabezar al partido por los próximo 4 años en Querétaro, se reunirán con ella y otras autoridades del Comité Ejecutivo Nacional, al medio día en la ciudad de México.

Los trabajos de consenso se vienen trabajando desde hace un mes aproximadamente con el delegado nacional, Homero Díaz Rodríguez e Hiram Rubio García, Jaime García Alcocer, Jaime Escobedo Rodríguez, Eric Osornio Medina, Jorge Cevallos Pérez, Concepción Sicilia Chávez, Braulio Guerra Urbiola, Antonio Mejía Lira y Enrique González.

Preparativos que culminarán este día, que será un escenario de "estira y afloja", consideró Jaime García Alcocer, uno de los dos candidatos mencionados hasta el momento para ocupar este cargo, al considerarlo como la figura que dará unidad y acuerdo al interior del tricolor.

"Vamos a tener esa plática, calculo que se va a llevar un buen

Los asistentes...

- Hiram Rubio García
- Jaime García Alcocer
- Jaime Escobedo Rodríguez
- Eric Osornio Medina
- Jorge Cevallos Pérez
- Concepción Sicilia Chávez
- Braulio Guerra Urbiola
- Antonio Mejía Lira
- Enrique González

rato del día, pero en esta reunión está la licenciada Beatriz Paredes, el delegado Homero Díaz, junto con los 9 aspirantes, tratando de buscar. Esto es de estira y afloja, y veremos en qué condiciones está. (Hoy) será el día definitivo".

También se habrá de evaluar si el interinato será sólo por 60 días, o bien, al lograr la unidad en el acuerdo, se prolongue hasta pasar el proceso interno de elección de los candidatos que habrán de contender en los comicios 2009, una probabilidad que han considerado también los priistas queretanos.

El secretario técnico del Consejo Político Estatal, Norberto Alvarado Alegría, reiteró que este día concluye el plazo de las 72 horas estatutarias para que se publique

Apuntados 9 para dirigir el PRI

De elegirse presidente interino, éste permanecería hasta las elecciones del 2009

por **Jimena Tamayo Del Real**

El sustituto de Jesús Rodríguez, dirigente estatal del PRI quien dejó el cargo el pasado domingo, podría ser uno de los 9 aspirantes que ya habían demostrado interés por el puesto, detalló el regidor Erik Osornio Medina.

Entre estos nueve se encuentran: Enrique Gonzáles, Braulio Guerra, Antonio Mejía Lira.

Además de Jaime Escobedo, Jaime García, Iram Rubio, María Concepción Sicilia Chávez, Jor-

ge Cevallos, y él mismo, aunque algunos de estos últimos ostentan ya un cargo público lo que dificultaría su nombramiento como presidente interino.

Además dentro de las posibilidades dijo, estos nueve podrían unirse para lanzar a uno solo y así no participar todos.

Cabe recordar que a más tardar el miércoles el Secretario Técnico tendrá que emitir la convocatoria para la reunión del Consejo Político, misma que deberá ser en un plazo no mayor a 10 días.

De haber un presidente interino en el PRI, éste se quedaría



“

Estos nueve podrían unirse para lanzar a uno solo y así no participar todos

Erik Osornio Medina
Secretario de Organización

con el cargo hasta que terminen las próximas elecciones de 2009, dijo Erik Osornio, Secretario de Organización, pues de no extenderse la convocatoria para la re-

novación de la dirigencia, será el consejo político quien elija a un sustituto.

Lo que dijo, tiene muchas posibilidades de suceder, pues quien resulte electo para el interinato tendría por lo menos 2 meses en el cargo y hasta que concluyan los comicios del 2009, pues señaló el secretario una vez que se dé comienzo a los procesos internos de cara a las elecciones, el puesto se vuelve inamovible.

En este aplazamiento será el consejo quien elija a un sustituto, el cual cuando menos podrá durar 2 meses y mantener el cargo hasta que terminen las próximas elecciones de 2009.

Respecto a quien se encarga del partido en estos momentos que no tiene dirigencia general, Erik Osornio aclaró que jerárquicamente es el mismo quien se encarga en este momento del Partido Revolucionario Institucional, ya que es su cargo -la Secretaría de Organización- la que sigue después de la Secretaría General.

Y será él quien continúe con los trabajos hasta que en todo caso llegue otro presidente y le revocquen el cargo.

Sin embargo, señaló que dependiendo que asunto se trate, una persona diferente de acuerdo a su Secretaría se encarga del caso. Y de momento el Comité en estos momentos se encuentra bajando en sus procesos internos, concluyó.

Eric Osornio encargado temporal en el PRI

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

El secretario de Organización del PRI estatal, Eric Osornio, es por ahora el encargado del Partido en la ciudad de Querétaro, así lo señaló y aseguró que el interinato seguramente se prolongará hasta que pase el periodo de elecciones del próximo año, aunque desconocen quién podría perfilarse como interino,

ya que podría salir de los que han levantado la mano para la dirigencia estatal, o incluso podrá ser una nueva propuesta.

“Hasta que concluya el proceso electoral siguiente estará el presidente interino, nuestras normas internas marcan que cuando entremos en procesos constitucionales todo se queda inamovible” declaró.

Detalló que el trabajo continúa de

manera normal en el PRI, tan es así que habrá reuniones para procesos internos y que los militantes están conformando sus planillas, cuyo plazo de registro vence el 25 de mayo.

Agregó que el Comité Ejecutivo Nacional está por convocar a la Asamblea Nacional, y por lo tanto los esfuerzos estarán enfocados en lo nacional, para luego centrarse en el proceso electoral de 2009.

Eric Osornio pide dejar de lado mitos

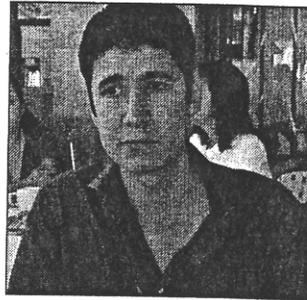
ANA SORIA

Para el resurgimiento del PRI en Querétaro, la militancia debe dejar a un lado los "mitos" de que la política local se debe resolver en los órganos nacionales, y los pretextos que cuestionan por qué este instituto no obtiene victorias.

Es la postura que deben asumir los priístas, sostuvo el secretario de Organización Eric Osornio, considerado como uno de los candidatos viables para la dirigencia interina del tricolor.

"Olvidarnos de los mitos, de que la política de Querétaro se resuelve en México con dos, tres o cuatro personas, nuestro respeto y reconocimiento para todos ellos, pero mientras lo sigamos poniendo como el pretexto por el que no ganamos, vamos a seguir igual, debemos tener un cambio de actitud y un cambio de formas en la política queretana en donde todos los actores políticos nos comprometamos a privilegiar el interés primordial, que es el que el partido recupere los gobiernos".

Hasta ahora, los acuerdos se han logrado entre los 9 aspirantes a la dirigencia estatal para el siguiente cuatrienio, por lo que



Eric Osornio Medina

no dudó en que la decisión que se tome este martes en el Comité Ejecutivo Nacional, habrá sido consensuada.

Para Eric Osornio, es satisfactorio estar considerado como uno de los candidatos para encabezar interinamente el tricolor, sin embargo, aseguró que en la posición que le designen seguirá trabajando por el partido.

"Lo siento como un reconocimiento al trabajo que hemos hecho de muchos años, es satisfactorio que se expresen así. El reconocimiento a un trabajo que se ve, que está palpable, y que lo seguiremos haciendo desde donde nos toque estar, en una sección electoral, en una secretaría, en el cargo más alto en donde nosotros seguiremos trabajando".

LO CONSIDERÓ JAIME García Alcocer

Interinato priista hasta el año 2009

El Regidor priista y aspirante a la dirigencia estatal del PRI, dijo que para el permanente, deberá designarse a otro militante, pues el interino sufrirá desgaste por las definiciones electorales

ANA SORIA

Ua dirigencia interina deberá estar en el cargo máximo hasta 2009, cuando se hayan elegido sus candidatos que contendrán en el proceso electoral, aunque estatutariamente se puede ratificar en el cargo para el cuatrienio 2008-2012.

Sin embargo, lo políticamente viable para el tricolor, será que después de su proceso de elección interno, se designe a otro priista como el dirigente permanente,

porque al interino le representará un desgaste político el escenario de las definiciones electorales.

Así lo consideró el regidor del Ayuntamiento de Querétaro, Jaime García Alcocer —considerado como uno de los candidatos para suceder temporalmente a Jesús Rodríguez Hernández—.

“Estatutariamente sí, políticamente no es viable, porque obviamente quien maneja una elección debe entender que en ese momento lo sano es dejar el espacio a otra gente, eso es lo políticamente recomendable, porque quien



Jaime García Alcocer.

maneja una elección queda muy desgastado con muchos aspirantes que no llegaron con los propios resultados electorales, entonces si es sano después de hacer la elección, hacer la remoción”.

En el camino el dirigente interino tendrá un trabajo político en el que deberá buscar acuerdos y

coincidencias políticas entre los militantes — de dos grupos y sus subgrupos —, para renovar al Consejo Político Estatal, los 18 Municipales, participar en la elección del Consejo Político Nacional y en la Asamblea Nacional del PRI en la que se reformarán los estatutos del tricolor.

Asimismo, establecer el método para la elección del candidato a gobernador, para los Ayuntamientos, el Congreso local y los demás cargos de elección popular.

“La intención es primero dejarnos de pleitos y que haya cuando menos un acuerdo político de unidad, y de aquí se derivará que en una mesa colegiada se puedan estar definiendo candidaturas. Habrá que trabajar, dar su brazo a torcer algunos, habrá que impulsar a otros en otras posiciones, pero bueno ganando cabemos muchos y perdiendo se complica la situación”, anticipó Jaime García.

ANA SORIA

No hay incertidumbre en el PRI

CAÍN MENDOZA

El dirigente interino del PRI que sea electo en los siguientes días deberá ser producto del acuerdo de todos los grupos, pues nadie debe sentirse propietario del tricolor, y no se permitirá que dañen la imagen del partido, manifestó el coordinador parlamentario priista, Jaime Escobedo Rodríguez.

Señaló que ahora hay un proceso en marcha que debe de llevarse a buen puerto y donde las coincidencias deben de prevalecer, por lo que no hay que generar alarma entre la militancia por la ausencia temporal de un dirigente, esto luego de que Jesús Rodríguez Hernández terminara su periodo este fin de semana.

Dejó en claro que no hay incertidumbre, y ahora se tienen

Jaime Escobedo Rodríguez señaló que no hay que generar alarma entre la militancia por la ausencia temporal de un dirigente

que encausar los esfuerzos para sacar adelante los procesos de renovación de los consejos políticos municipales, estatales y nacionales y a aquel que no quiera la unidad en el tricolor, simplemente se estará segregando.

“Pero el PRI no tiene que ser rehén de nadie, ni estar al contentillo de una persona, deberá de prevalecer el diálogo, los consensos y el entendimiento; debemos de establecer los acuerdos que permitan que el partido avance, más allá de procesos que lastimen, hay que

privilegiar el diálogo”, sostuvo el legislador.

Escobedo Rodríguez no quiso afirmar si él busca la dirigencia interina del PRI, aunque señaló que integra una corriente del priismo que busca que haya equilibrios entre los grupos.

“En los próximos meses el dirigente que sea electo interino deberá de contar con el apoyo de todos y para ello, debemos de acudir a la esencia institucional del partido más allá de preferencias personales”, sostuvo el legislador del PRI.

"Se prepara el PRI para renovación democrática"

Listos para contienda 2009: FOA

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

El regidor Jaime García Alcocer señaló que en la dirigencia saliente del PRI, encabezada por Jesús Rodríguez Hernández, el esfuerzo por buscar candidaturas de unidad no siempre funcionó. Por su parte Ortiz Arana aseguró que el PRI se prepara para una renovación democrática de la dirigencia.

Destacó que la pluralidad e integra-

ción fueron de quienes estuvieron en esa disposición, ya que el PRI no tiene dueño. "Jesús Rodríguez cumplió con su función estatutaria, y creo que él y cualquier priísta que se inscriba a la candidatura del gobierno tiene posibilidades de ganar".

Fernando Ortiz Arana, recordó que él ya no intentará más alcanzar cargos de elección popular, aunque dijo, el PRI está preparado para enfrentar la próxima contienda electoral.

"No encuentro ningún vacío, todo



FERNANDO Ortiz Arana.

esta muy lleno en el PRI, preparado y listo para la próxima contienda del 2009, y para una renovación democrática de su dirigencia estatal".

Aunque dijo no querer hablar de contiendas, dejó claro que hay mucha gente que tiene aspiración y posibilidades legítimas para las candidaturas del PRI.

Se destapa Osornio Salinas como futuro candidato

YANELLY FAUSTINO

A 5 meses de dejar la dirigencia del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en San Juan del Río, José Javier Osornio Salinas, asegura que estará analizando la posibilidad de buscar un cargo de elección popular en las próximas elecciones de 2009.

“No me descarto por eso estoy aquí, por eso estamos invirtiendo, todo me gustaría desde Presidente Municipal hasta regidor, pero sí tendríamos que analizar bien la posibilidad para poder contender en alguna cuestión de esta naturaleza...”

“Todos estamos por alguna situación política, no estamos aquí porque seamos damas de la caridad o que pertenezcamos a una organización social, estamos haciendo política porque queremos puestos políticos, creemos que el ejercicio de la política también nos debe dar para las aspiraciones a cargos de elección popular”.

Osornio Salinas dijo que esperará los tiempos y lo que la militancia le quiera proponer, para determinar que cargo podría estar buscando durante las próximas elecciones.

Asimismo invitó a quienes están interesados en contender por la dirigencia del Comité Directivo Municipal a trabajar al interior del partido, tener contacto con los militantes y que sea el trabajo el que hable por ellos.

Cambios en el PRI se ven con buenos ojos en San Juan

José Javier Osornio Salinas, líder del tricolor en esta demarcación, dijo que la salida de Jesús Rodríguez es un movimiento a favor de la comunicación al interior del partido

YANELLY FAUSTINO

El dirigente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, José Javier Osornio Salinas, aseguró que el hecho de que Jesús Rodríguez haya dejado la dirigencia estatal, se ve con buenos ojos para los priistas sanjuanenses, ya que después de que había nula comunicación, espera que el nuevo dirigente ponga mayor atención en el comité de este municipio, al que no se le ha dado la

atención necesaria

“Estamos esperando que haya una nueva dirigencia, aunque sea interina a efecto de ver lo relativo a San Juan del Río, si necesitamos que haya acercamiento, lo hemos manifestado, no había contacto con la dirigencia estatal, no coincidíamos en muchas cosas por lo tanto si había un rompimiento, si había un distanciamiento”.

Osornio Salinas señaló que la mala relación que hay con la dirigencia estatal, se vio reflejada en la falta de entrega de las prerrogativas corres-

pondientes al comité de este municipio durante los últimos ocho meses.

“Ya tenemos casi ocho meses en que no tenemos apoyo de la dirigencia estatal en cuanto a lo económico y es necesario, hemos estado sufragando los gastos de manera particular y consideramos que esto le corresponde a la dirigencia estatal, toda vez que reciben prerrogativas por parte del Instituto Electoral de Querétaro y de la dirigencia nacional y deben ser repartidas equitativamente en todos los municipios”.

Asimismo ha destacado que a pesar de que no se ha contado con el total apoyo de la dirigencia estatal el partido en San Juan del Río ha logrado mantenerse y se han cubierto los gastos correspondientes de la bolsa de los priistas sanjuanenses.



Los priistas sanjuanenses esperan que sus prerrogativas les sean entregadas.

Ahora ya es factible un acuerdo para devolver al PRI inmueble: G. Rivas

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Una vez que Jesús Rodríguez Hernández dejó la dirigencia estatal del PRI, es factible lograr un acuerdo para la devolución del inmueble que todavía alberga a la Dirigencia Estatal del tricolor.

Así lo señaló Alfonso González Rivas, representante legal de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CANACOPE), al anunciar que para finales de mayo, esperan una resolución que seguramente condenará al

Revolucionario Institucional a devolver el inmueble.

Al descartar que la salida de Jesús Rodríguez de la dirigencia estatal afecte el proceso reivindicatorio, confió que "con el nuevo presidente vamos a tener un acuerdo en el sentido de firmar un convenio por escrito para la devolución del inmueble".

González Rivas recordó que son dos juicios los que se llevan a cabo; el primero de ellos fue mediante el cual hace algunas semanas, el Juez Tercero de lo Civil otorgó la terminación de un contrato de comodato, que obli-

gó al PRI a devolver algunos muebles del edificio.

"Dentro de ese procedimiento, el juez no otorgó la devolución del inmueble por razones procesales e inició otro juicio en el Juzgado Séptimo de lo Civil donde se demanda al PRI la devolución del inmueble, por reivindicación", explicó.

Agregó que posiblemente este juicio reivindicatorio sea resuelto para finales de éste mes, "donde seguramente le van a condenar al PRI la devolución del inmueble a favor de Canacope", finalizó.



ALFONSO González Rivas, representante legal de Canacope.

El IEQ debe definir quien ostenta la dirigencia del PRD

ANA SORIA

Al haber notificado de su acta de mayoría ante el Instituto Electoral de Querétaro, que aseguró Ulises Gómez De la Rosa que validaron los órganos nacionales, y no solamente por los locales, como aseguró que lo respaldan únicamente a Horlando Caballero Núñez —quien se ostenta en este cargo, también—.

Por ello, consideró que las autoridades electorales deberán definir a quién se reconoce como el presidente legítimo del perredismo queretano.

“Que ellos reconozcan a quien ostenta la dirigencia en el partido, no es un aval propiamente dicho, es simple y sencillamente que se tenga por acreditada una representación ante el partido de la revolución democrática en el estado de Querétaro, ellos nos califican la elección, ellos nada más ven el resultado del proceso electoral de

Ulises Gómez de la Rosa señaló que las autoridades electorales deberán definir a quién se reconoce como el presidente legítimo del perredismo en la entidad



Ulises Gómez de la Rosa.

los documentos que cada uno tenga para saber a quien acreditan”.

En lo que se refiere al trabajo de partido, indicó la importancia que tendrá para su gestión el deba-

te nacional energético, el-cual dijo que será acorde a las medidas que establezca el PRD en el país, como a las de Andrés Manuel López Obrador, y en lo local la conformación de la estructura de partido que no existe.

“El PRD no estaba debidamente estructurado en todo el estado, no tenemos Comités de base en todas las secciones electorales y que eso nos lleva a no tener representación electoral en muchas secciones electorales, entonces vamos a empezar con ese trabajo inmediatamente y para lo cual vamos a lanzar una convocatoria muy amplia”.

LUIS CARLOS LAYSECA

Desmiente A. Naranjo reunión con Ulises: HC

Noticias

El dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Acosta Naranjo, desmintió haber sostenido un encuentro con Ulises Gómez de la Rosa el pasado 13 de mayo, señala la actual dirigencia del PRD estatal, encabezada por Horlando Caballero.

Acosta Naranjo, señaló que la reunión de Ulises Gómez de la Rosa, fue con la Secretaria General, Martha Dalia Gastelum, según explica Caballero Núñez.

Sí, en cambio, manifestó que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, ratificó al Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.

Impulsa PT en Querétaro alianza partidista

por **Heidy Wagner Laclette**

Foto: **Heidy Wagner**

Estamos impulsando en Querétaro una gran alianza integrada por varios partidos políticos con la intención de sacar al Partido Acción Nacional de Palacio de Gobierno y de varios municipios, informó ayer el Comisionado Nacional del Partido del Trabajo, Teodoro Campos Mireles.

Agregó que el jueves próximo los dirigentes nacionales del PT sostendrán reuniones con priístas queretanos tanto en Querétaro como en el Senado de la República, al respecto añadió que la anterior dirigencia del PRD en el estado estaba integrada en los trabajos encaminados a conformar una gran alianza política, sin embargo dijo, con quienes ahora dirigen el Partido de la Revolución Democrática aún no han tenido acercamiento.

Teodoro Campos dio a conocer que actualmente el Partido del Trabajo en Querétaro está preparando sus congresos municipales, mismos que se realizarán entre el 15 de junio y el 15 de julio, asimismo manifestó que el Congreso Nacional se llevará a cabo del 25 al 27 de julio "nuestros estatutos nos obligan a realizar cada tres años congresos estatales con el objetivo de incluir a cuadros de reciente incorporación a los órganos de dirección".

Explicó que los congresos municipales sirven para revisar y discutir la plataforma política, estatutos y la declaración de principios de este Instituto político, asimismo subrayó que los congresos municipales y estatales les permiten a los petistas elegir a quienes los representarán en calidad de delegados en el Congreso Nacional.

Por último, el Comisionado Nacional sostuvo que en Querétaro diversas brigadas del Partido del Trabajo están llevando a cabo una campaña de afiliación en todos los municipios, con el objetivo de contar con un padrón fidedigno de 10 mil petistas durante el presente año "tenemos una gran presencia del PT sobre todo en Cadereyta, Tequisquiapan, San Joaquín, Tolimán, San Juan del Río y Amatepec".



TEODORO Campos Mireles, informó que el PT está llevando a cabo una campaña de afiliación en todos los municipios, con la finalidad de contar con un padrón fidedigno de 10 mil petistas durante el presente año.

Violan panistas Ley electoral

IPORABEL DE LA GARZA

El doctor en Derecho y diputado por Convergencia, Marco Antonio León, confirmó que varios de sus compañeros panistas están violando la Ley Electoral, que ellos mismos aprobaron, al realizar actos de simulación de campaña.

“Claro que sí. Todos los que están saliendo ahí, tal pareciera que su única actividad legislativa es dar regalitos. Habrá que revisar todas las páginas para ver quiénes están saliendo ahí”.

En días pasados, a.m. dio a conocer que los diputados panistas Héctor Perrusquía, Adriana Fuentes y Roberto Carlos Cabrera, han asistido a eventos del Día de la Madre y el Niño, para entregar regalitos, situación que les prohibió su partido político, a través del Comité Directivo Estatal, y la propia Ley Electoral.

Asimismo constó de la presencia en algunos eventos por parte del diputado del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez.

A ello, el diputado Marco Antonio León consideró que incluso, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) estaría siendo cómplice de irregularidades.

“El IEQ debe ir adelante, debe ir previendo y estableciendo. Pero no lo hace. Están cayendo en una situación de complacencia, de debilidad, de sometimiento”.

De otro modo, lo único que se puede explicar es que los consejeros no conocen la Ley Electoral, por lo que entonces deberían renunciar a su cargo.

“Y si no tienen conocimiento deberían renunciar los consejeros. Sí tienen conocimiento, pero no hacen nada”.

Al referirse a la entrega de juguetes rotulados con el nombre del panista Guillermo Tamborrel, el convergente ‘barrió’ contra todo el Partido Acción Nacional.

W Claro que sí. Todos los que están saliendo ahí, tal pareciera que su única actividad legislativa es dar regalitos. Habrá que revisar todas las páginas para ver quiénes están saliendo ahí... el IEQ debe ir adelante, debe ir previendo y estableciendo. Pero no lo hace. Están cayendo en una situación de complacencia, de debilidad, de sometimiento”.

MARCO ANTONIO
LEÓN HERNÁNDEZ
Diputado local

Regalan legisladores juguetes a 500 niños

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río llevó a cabo un evento para celebrar el Día del Niño y de las Madres, las actividades tuvieron lugar en el parque Pedregoso en la zona oriente y acudieron cerca de 500 personas.

En el mitin estuvieron presentes los diputados Roberto Cabrera Valencia y Adriana Fuentes.

Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del comité municipal, dijo que este tipo de actividades no tienen fines proselitistas, y que la presencia de los asambleístas se consideró desinteresada, pues fueron ellos los que aportaron los regalos que se

obsequiaron a los infantes y a las madres de familia.

“Desde luego que no tiene ningún fin proselitista, el evento fue organizado por el comité municipal del Partido Acción Nacional, y a éste se sumaron los diputados que también son del PAN con algunos regalos. Pero esto lo hacen de manera desinteresada (...) hicimos la invitación también a funcionarios públicos y de elección popular, pero no tenemos otro interés más que el de estar cerca de la gente”.

El presidente del PAN dijo que se aprovechan este tipo de eventos para escuchar las diferentes necesidades de la población y posteriormente se canalizan las peticiones a los diferentes organismos de gobierno municipal o estatal.



CONTEXTO:

Las reformas a la Constitución del Estado de Querétaro recientemente aprobadas por los diputados locales, establecen que la edad mínima para ser gobernador en Querétaro es de 18 años.

Recientemente los legisladores federales, específicamente en la Cámara de Diputados, aprobaron en comisiones reformas que fijan la edad mínima de 30 años para gobernar cualquier entidad del país, por lo que el Estado entra en controversia.

'Pelean' diputados federales vs locales

IPORABEL DE LA GARZA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y la LV Legislatura de Querétaro, entraron en controversia, por reformas 'a capricho' realizadas por los diputados federales de San Lázaro.

Y es que diputados federales aprobaron recientemente en comisiones, reformas que fijan la edad para ser gobernador de cualquier entidad del país en 30 años como mínimo, lo que contraviene a la nueva Constitución de Querétaro, que marca la edad de 18, lo que provocó molestia en la Legislatura local.

Así se generó una controversia, que derivó en una inconformidad entre diputados locales, quienes recientemente reformaron la Ley para reducir la edad a 18.

Por ello, acordaron enviar un exhorto al Congreso de la Unión, para consolidar el federalismo mexicano y respetar las áreas que le corresponden legislar a las entidades, de acuerdo al propio mandato constitucional.

La comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el convergente Marco Antonio León, aprobó la Iniciativa de Acuerdo por el que la LV Legislatura exhorta al Congreso de la Unión a consolidar el Federalismo Mexicano, presentada por los diputados de la Junta de Concertación Política.

"Le pedimos al Congreso de la Unión que fortalezcamos el federalismo. Se acaba de aprobar en la Cámara de Diputados un requisito adicional de elegibilidad para los candidatos a gobernador, el de la edad de 30 años. Esto no existía en el artículo 116. Entonces, al imponer una limitación, atenta contra el principio de soberanía de las entidades. Dice el artículo 124 de la propia Constitución, que todas las facultades que no estén expresamente concedidas a la federación, se consideran reservadas a los estados. Este es el pacto original de 1916 y debíamos tener esa división de competencias".

Delimitan legisladores facultades a Secretarías

IPORABELDELAGARZA

Mediante reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, los diputados delimitaron las facultades de las secretarías de Desarrollo Sustentable y Turismo.

Para clarificar qué responsabilidad tiene cada una de las dos secretarías, los diputados de la comisión de Gobernación y Administración Pública, y a propuesta del diputado panista Alejandro Straffon Báez, decidieron eliminar ciertas atribuciones que tenía la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mismas que no se eliminaron con la creación de la Secretaría de Turismo, en el año de 1992.

Ellas corresponden al artículo 25, que todavía establece facultades para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en materia de turismo en las fracciones I, V, VI, y XII, por lo que era necesario reformar la fracción I y XII y derogar la V y la VI de dicho artículo.

CLARIFICAN ATRIBUCIONES...

Para clarificar qué responsabilidad tiene cada una de las secretarías de Desarrollo Sustentable y Turismo, los diputados de la Comisión de Gobernación y Administración Pública, y a propuesta del diputado

panista Alejandro Straffon Báez, decidieron eliminar ciertas atribuciones que tenía la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mismas que no se eliminaron con la creación de la Secretaría de Turismo, en el año de 1992.

Hasta antes de la reforma de 1992, las actividades turísticas fueron normadas y conducidas por la ahora denominada Secretaría de Desarrollo Sustentable, siendo la dependencia facultada para regular, promover y fomentar el desarrollo industrial, comercial, minero, agroindustrial y artesanal del estado".

En suma, con esta iniciativa de ley se precisan las facultades tanto de la Secretaría de Turismo, como de la de Desarrollo Sustentable.

Respecto a la Secretaría de

Desarrollo Sustentable, se establece como parte de sus facultades: proponer al gobernador las políticas y programas relativos al fomento de las actividades industriales, agroindustriales, mineras, artesanales, de abasto y comerciales; así como ejercer, previo acuerdo del Ejecutivo del Estado, las atribuciones y funciones que en materia industrial, agroindustrial, artesanal, de abasto y comercial, contengan los convenios firmados en forma interna y con la administración pública federal.

'Chatean' siete con diputados

IABEL DE LA GARZA

Siete usuarios registró el chat en su primer día, en el que estuvo respondiendo preguntas el diputado panista Fernando Urbiola, quien destacó que aunque esperaba agresiones, éstas no se registraron.

“Considero que fue buena la respuesta por ser la primera vez. Es como cuando abres una tienda, y al principio comienzan a llegar los clientes”.

Las preguntas más recurrentes se refirieron a qué hacen los diputados, cuáles son sus funciones y no descartó que alguno de ellos hubiese sido un periodista, pues le preguntaba de manera incisiva respecto a los juicios orales en materia familiar.

Además, el diputado fue cuestionado acerca de su experiencia en materia familiar y por qué es presidente de la Comisión de la Familia.

El diputado acertó en responder que su experiencia como padre de 6 hijos es lo que lo impulsó a interesarse en el tema.

Respecto a las funciones de los diputados, el legislador apuntó que ésta va en tres vertientes, la legislativa, la de gestión y la

W Considero que fue buena la respuesta por ser la primera vez. Es como cuando abres una tienda, y al principio comienzan a llegar los clientes”.

FERNANDO URBIOLA
Diputado

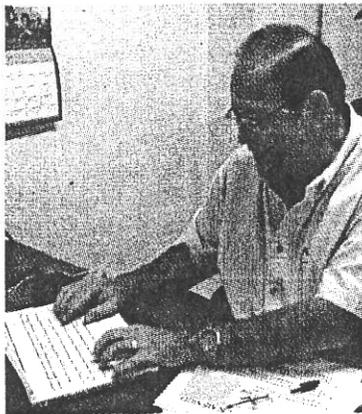
de fiscalizar los recursos públicos.

“Primeramente en la fiscalización de los recursos públicos, a través de las cuentas públicas, en equipos de trabajo (con sus asesores), en la investigación, en el intercambio de opiniones con la ciudadanía y especialistas (abogados, jueces y magistrados). Para el desarrollo de las iniciativas y en la atención y gestión ciudadana, interactuando con los poderes Judicial y Ejecutivo”.

Le cuestionaron cuántos legisladores son, en qué consiste el trabajo de las comisiones legislativas y temas propios de la Ley, en lo que se refiere a los trabajos que se realizarán de manera secundaria a la ‘Constitución Renovada’.

Fernando Urbiola chateó con cibernautas

El Diputado del PAN consideró que al ser esta la primera ocasión de esta práctica, en la que se esperaban agresiones hubo buena respuesta de la ciudadanía



Fernando Urbiola respondió las preguntas de los ciudadanos por espacio de hora y media.

CAÍN MENDOZA

Esperaba agresiones, pero finalmente el diputado local del PAN, Fernando Urbiola Ledesma respondió sin problemas, a las siete personas que lo acompañaron en el chat la tarde de este lunes, tras la primera vez que se realiza esta actividad en una Legislatura.

Al respecto, el legislador panista consideró que fue buena la respuesta por ser la primera vez y por haber contado con sólo siete cibernautas. "Es como cuando abres una tienda, y

al principio comienzan a llegar los clientes".

Aunque podría asegurar que algún reportero se metió al chat, Urbiola Ledesma sostuvo que las preguntas más recurrentes se refirieron a qué hacen los diputados, sus funciones. No faltó quien le preguntara sobre la propuesta de juicios orales.

Se le preguntó además acerca de su experiencia en materia familiar y por qué es presidente de la Comisión Especial de la Familia. Sobre esto, sostuvo que su experiencia como padre de seis hijos es lo que lo impulsó a interesarse en el tema.

El legislador también respondió preguntas como cuántos legisladores integran la Legislatura, en qué consiste el trabajo de las comisiones legislativas y temas propios de las leyes.

De hecho, la ciudadanía no cuestionó acerca del manejo de los recursos públicos. El chat concluyó alrededor de dos y media de la tarde, ya que se extendió por los cuestionamientos de los ciudadanos. Las conversaciones continuarán la próxima semana, donde el martes participará el diputado panista, Ricardo Martínez Rojas Rustrian.

Inició Fernando Urbiola el programa "chatea con tu diputado"; preguntan 7

Inició ayer el programa "chatea con tu diputado", de la legislatura local, donde el secretario de la comisión de Desarrollo Económico y Turístico, Fernando Urbiola Ledesma fue el único participante, y aseguró que no habrá restricciones en la información que soliciten los ciudadanos por este medio, a no ser que no la tenga.

Poco más de una hora mantuvo contacto vía 'chat' con siete ciudadanos cuyas preguntas giraron en torno a las actividades legislativas y los requisitos para ser diputado.

Noticias

Diputado de mayorías

Fernando Urbiola Ledesma se define como diputado de "mayorías", y manifiesta no tener interés en asuntos de las minorías, entrevistado sobre la primera unión de transexuales. "Lo que natura nos ha dado, natura permanecerá", también definió.

Mi trabajo está dirigido a las mayorías: F. Urbiola

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

El diputado Fernando Urbiola Ledesma declaró que su trabajo legislativo esta dirigido a las mayorías, luego de emitir su opinión en torno a la primera unión entre transexuales celebrada el pasado fin de semana.

"No tengo interés en estos temas, mi preocupación es hacia la familia natural y mi obligación es en especial con las mayorías y ahí es donde tengo que trabajar como legislador".

Precisó que es necesario esperar a ver la evolución de este matrimonio para determinar si es prudente la adopción de hijos y emitir un juicio al respecto, "no podemos decir que son matrimonios sólidos, que no vaya haber divorcios, habrá que darles seguimiento".

Desdeñó que este hecho

altere la esencia de la familia, pues dijo, "lo que natura nos ha dado, natura permanecerá, respeto las preferencias sexuales de las personas, sin embargo, la familia como tal siempre se dará y seguirá siendo".

Consideró que estas manifestaciones se dan por el ejercicio de la libertad que existe y que no será la única vez, "para algunos será la toma de conciencia de los hechos en el sentido de que puede haber más matrimonios de transexuales, o que es importante tener matrimonios de heterosexuales fortalecidos y consientes de lo que están haciendo" expresó.

Manifestó que el juez fue puntual al llamar a los transexuales por sus nombres originales, de manera que no incurrió en situación ilegal alguna, "es una cuestión inédita, encontraron una fórmula protocolaria de salvar el tema y ahí está el hecho" concluyó.

Acusa Dipuatada Carmen Consolación al Convergente MALH de simulador

por Sergio Hernández Saucedo

La Diputada Carmen Consolación González, acusó al convergente Marco Antonio León de simulador, pues la junta de concertación política ha sesionado y ella no ha sido invitada; León Hernández no aceptó el calificativo y la acusó de faltarle al respeto y la instó a presentar pruebas "o de lo contrario se reservara dichos adjetivos"

En el marco de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales y al discutir un punto de acuerdo por el que la legislatura, exhorta al Congreso de la Unión a consolidar el Federalismo Mexicano, presentada por los diputados José Jaime César Escobedo Rodríguez, Marco Antonio León Hernández, María de Jesús Ibarra Silva, Eric Salas González, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes y Martín Mendoza Villa, integrantes de esta Legislatura, la diputada perredista cuestionó si era un asunto discutido previamente en la junta de concertación política, a lo que León negó y ahí fue donde la perredista lo llamó simulador "que no es un adjetivo, sino una descripción de su actuar".

Antes León Hernández, expuso que dicha propuesta tiene que ver con el fortalecimiento del federalismo; recordó que recientemente la Cámara de Diputados Federal aprobó una modificación al artículo 116, que dijo, todavía no se publica ni llega en consecuencia a los estados, pero que tiene que ver con aumentar un requisito en materia de legibilidad de los gobernadores, requisito que dijo, actualmente no está en la Constitución General, que es el de la edad; mencionó que esta Reforma propone que debe ser de 30 años.

Reiteró que en su calidad de Diputados integrantes de la LV Legislatura, pretenden reflexionar sobre el artículo 124 de la Constitución General, que establece las facultades, competencias del gobierno federal y de las entidades, en un modelo llamado "residual", y que consiste en que todas aquellas facultades que no estén expresamente concedidas a la Federación, son ejercibles por las entidades.

En ese sentido, expresó que el problema que detectan, es que es una cláusula originaria, y que debiera respetarse en esos términos; agregó que resulta que de manera permanente se han venido modificando las facultades del Congreso de la Unión, en detrimento de las Legislaturas, ya que indicó, hay más de 300 reglamentaciones que son limitantes para las entidades, establecidas en la Constitución General, por lo que, en su propuesta, consideran que debiera fortalecerse la presencia de las Legislaturas en la construcción de la voluntad nacional.

Luego de dar lectura González Loyola, manifestó que con fundamento en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó que dentro del dictamen se contemple como parte del mismo, su voto disidente, y que además se manifieste que vota en contra, porque consideró que están haciendo un acto de exclusión de su persona dentro de las discusiones que se han venido presentando, en virtud de que quienes están firmando, insistió, son precisamente los integrantes de la Junta de Concertación Política, a excepción dijo, del Diputado Martín Mendoza Villa, que no tiene la titularidad de coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; además de que otro argumento por el que vota en contra es debido a que no conocía el documento.

Consolación insiste en coordinación del PRD

Votó en contra un exhorto porque no estaba enterada y porque Martín Mendoza, sigue en la titularidad

CAÍN MENDOZA

Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura del Estado, aprobaron un exhorto al Congreso de la Unión para que consolide el Federalismo Mexicano; sin embargo, la perredista, Carmen Consolación González Loyola, acusó que el documento fue elaborado por la Junta de Concertación, la cual sigue reconociendo a Martín Mendoza Villa como integrante y no a ella.

Antes de la votación del dictamen, González Loyola pidió que dentro de éste, se contemple como parte del mismo, su voto disidente, porque consideró que están haciendo un acto de exclusión "de facto" de su persona dado que quienes están firmando, insistió, son precisamente los integrantes de la Junta de Concertación Política.

"El Diputado Martín Mendoza Villa, no tiene la titularidad de coordinador del grupo parlamentario del PRD; además mi voto en contra es también porque no conocía el documento", señaló la dipu-

tada. Acto seguido, el presidente de la Comisión, Marco Antonio León pidió al secretario habilitado (Rafael Puga) que se sometiera a votación el dictamen; finalmente se aprobó con cuatro votos a favor y uno en contra.

Y es que el documento leído previamente contenía el nombre de seis diputados y no del órgano de gobierno de la Legislatura (que en la práctica lo siguen integrando los coordinadores parlamentarios, incluido Martín Mendoza Villa). Sin embargo, Marco Antonio León aseguró que este exhorto no era un acuerdo de la Junta.

Durante la discusión del dictamen se recordó que recientemente la Cámara de Diputados Federal aprobó una modificación al artículo 116, que dijo Marco Antonio León "todavía no se publica ni llega en consecuencia a los estados, pero que tiene que ver con aumentar un requisito en materia de legibilidad de los gobernadores, requisito que dijo, actualmente no está en la Constitución General, que es el de la edad".

Tras mencionar que esta reforma propone que debe ser la edad mínima de Gobernador, 30 años, el diputado agregó que de manera permanente se han venido modificando las facultades del Congreso de la Unión, en detrimento de las Legislaturas, ya que hay más de 300 reglamentaciones que son limitantes para las entidades, establecidas en la Constitución Federal.

Respeto al federalismo piden diputados locales

POR JORGE VARGAS

Noticias

La LV Legislatura del Estado le pedirá a su par federal respetar el federalismo, de modo de fortalecer la presencia de las Legislaturas estatales en la voluntad nacional. Porque hasta ahora los Congresos de los estados tienen tan sólo 300 limitantes en materia legislativa.

El dictamen del respectivo exhorto fue aprobado ayer por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara, y se infiere que será votado por el pleno cameral, pues en esta comisión están representadas las seis diputaciones de la LV Legislatura.

El exhorto se relaciona con una reciente modificación al artículo 116 constitucional federal, según la cual, entre los requisitos de elegibilidad de los aspirantes a gobernadores es que tengan 30 años. Y la Constitución Política local establece que cualquiera puede aspirar a un cargo de elección popular, siempre y cuando tenga 18 años.

El presidente de la comisión,

diputado Marco Antonio León Hernández, dijo que de manera permanente en el Congreso de la Unión se han venido modificando las facultades de los Congresos estatales, y entonces reveló que existen 300 limitaciones que demeritan las facultades de los legisladores de los estados.

En la misma sesión la diputada Carmen González Loyola Pérez preguntó si este dictamen deviene de una propuesta de la Junta de Concertación Política, porque, dejó entrever, allí estaban todos los coordinadores parlamentarios y hasta su par, Martín Mendoza Villa, que ya no es coordinador de la bancada del PRD, sino ella. Preguntó si sería una simulación.

León Hernández le pidió reservarse sus adjetivos o proceder contra los integrantes de la comisión por las vías legales si le consta que se trata de una simulación. Porque, dijo, de lo que se trató es de una coincidencia entre los diputados que firman el dictamen. También le pidió respeto.

QUE ENFRENTEN UN PROBLEMA DE HUELGA

No destinará gobierno estatal recursos económicos adicionales a municipios: Botello

por **Montserrat Martínez Zavala**

Gobierno del Estado no destinará recursos económicos adicionales a las administraciones municipales que enfrenten un problema de huelga, como el caso de Toluca, aseveró el encargado de la política interna Alfredo Botello Montes.

Al precisar que la autoridad estatal no tiene competencia en este conflicto laboral, el Secretario de Gobierno confió en que exista una solución para las demandas de los trabajadores dentro del ámbito del derecho.

“Nosotros no tenemos mayor acción, realmente todo está den-

tro del ámbito de derecho, está siendo esto llevado a cabo en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y ahí tendrá que resolver la autoridad laboral lo que es la diferencia entre las partes, por un lado el sindicato y por otro la autoridad. No hay recurso adicional, yo creo que cada uno de los municipios saben cuál son los alcances presupuestales que tiene”, comentó en entrevista.

En otro tema, Alfredo Botello Montes destacó que será el Consejo Colegiado que se constituyó la semana que determinó en qué obras y acciones se destinarán los 100 millones de pesos que se asignaron a la entidad como parte del Fondo Metropolitano.

“Se ha instituido el órgano

que lo va a ejercer, la semana anterior se constituyó el Consejo, y este tendrá que definir cuáles son las obras y acciones que se tengan que estar invirtiendo este fondo (...) obras y acciones de gobierno, principalmente en infraestructura, pueden ser carreteras, de salud, de educación, hay una Ley que especifican de qué manera se constituyen estos fondos”, dijo.

Al destacar que la Secretaría de Gobierno forma parte de este Consejo, Botello Montes indicó que en su momento se evaluarán los destinos de estos recursos conforme a las reglas de operación que marca Gobierno federal.

Funciona alerta máxima

No hay sistema de seguridad infalible, nosotros seguiremos trabajando: Alfredo Botello

por **Montserrat Martínez Zavala**

La Alerta Máxima está funcionando en Querétaro, afirmó el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, quien calificó el robo a la caseta de peaje de la carretera Querétaro-Irapuato como "una situación extraordinaria" ya que ningún sistema de seguridad es infalible.

"El hecho de que se dé un evento de esta naturaleza no es que no se esté actuando en consecuencia, como les he dicho, no hay sistema de seguridad infalible, nosotros seguiremos trabajando, vamos a estar actuando", comentó.

En entrevista, el Secretario de Gobierno dejó en claro que la sociedad debe sentirse segura con la presencia y la acción de los cuerpos policiacos, sobre todo porque no se ha comprobado que los hechos delictivos registrados en últimos días correspondan al crimen organizado.

"Los resultados yo creo que están a la vista de todos, el hecho de que sean unas situaciones de esta naturaleza son extraordinarias y por fortuna no son o no corresponden a crimen organizado, afortunadamente (...) yo lo que les quiero decir que los ciudadanos en general nos debemos sentir resguardados con la presencia y la acción de nuestros cuerpos policiacos", dijo.

El encargado de la política interna de Querétaro, indicó que lo más importante en la comisión de un delito es que la

autoridad trabaje en la labor de investigación, y que las distintas dependencias y también los particulares atiendan las acciones de seguridad preventiva.

Al ser cuestionado sobre si es adecuada la selección que se realiza para que una persona forme parte de una corporación a efecto de evitar que delinca, Botello Montes reveló que existen distintas pruebas y revisiones periódicas de los elementos, y de comprobarse alguna falta "no hay miramientos".

"Hay distintas pruebas que se utilizan recurrentemente en nuestros cuerpos de seguridad, y desde luego si a alguien se le encuentra delinquiriendo que tenga la seguridad que se va a ir a la cárcel. Y desde luego que sí es efectiva (la selección de personal) ya que la mayoría del cuerpo de seguridad son buenos policías, desde luego hay algún mal elemento y en ese sentido se actúa en consecuencia".

Sin embargo, el funcionario estatal reconoció que si bien los elementos de una corporación son susceptibles de cometer algún delito en Querétaro éstos no son la mayoría.

"Son susceptibles de que cometan algún delito alguna de estas personas de los cuerpos de seguridad, pero tanto son efectivos (los controles) que insisto no es una generalidad en los cuerpos policiacos, sí desde luego hay algunas excepciones que se tienen en la Comisión de algunos delitos y la actuación de la autoridad va a ser implacable", concluyó.

Rafael Camacho busca resquebrajar la CTM

El líder cetemista Jesús Llamas acusó al Secretario del Trabajo de tener intereses oscuros, luego de acusarlo de ser secretario general "ilegítimo"

ESTRELLA ÁLVAREZ

El dirigente de la CTM Jesús Llamas Contreras acusó al secretario del Trabajo Rafael Camacho Sandoval de intentar resquebrajar el movimiento obrero en la entidad, con "intereses oscuros".

"No sé si aspira a alguna posición política en el Estado o a lo mejor quiere fracturar el movimiento obrero", mencionó el líder de la CTM.

En entrevista, señaló que en diversas ocasiones, ha entregado el video a la dependencia donde

se le acredita como ganador, incluso, ha sostenido una reunión con el gobernador Francisco Garrido como dirigente de la CTM, por lo que dijo desconocer por qué después de más de un año 7 meses insiste en el tema.

"No sé a qué intereses oscuros obedezca, o en carácter de qué pide el documento si 511 sindicatos votaron a favor de nosotros... no sé qué pretenda con revivir el tema, hace un año siete meses y él sigue en esa dimensión", señaló el líder de la CTM.

Este conflicto, dijo, no se encuentra en el Tribunal de Conci-



No sé a qué intereses oscuros obedezca, o en carácter de qué pide el documento si 511 sindicatos votaron a favor de nosotros... no sé qué pretenda con revivir el tema, hace un año siete meses y él sigue en esa dimensión"

**JESÚS LLAMAS
CONTRERAS**
Dirigente de la CTM

liación y Arbitraje para la toma de nota como dirigente estatal de esta central obrera en la entidad.

En la víspera, el secretario del Trabajo, Rafael Camacho Sandoval llamó a Jesús Llamas, secretario general de la CTM "ilegítimo", debido a la falta de toma de nota por parte del gobierno federal como dirigente de esta organización sindical.

NI LA VEN, NI LA OYEN

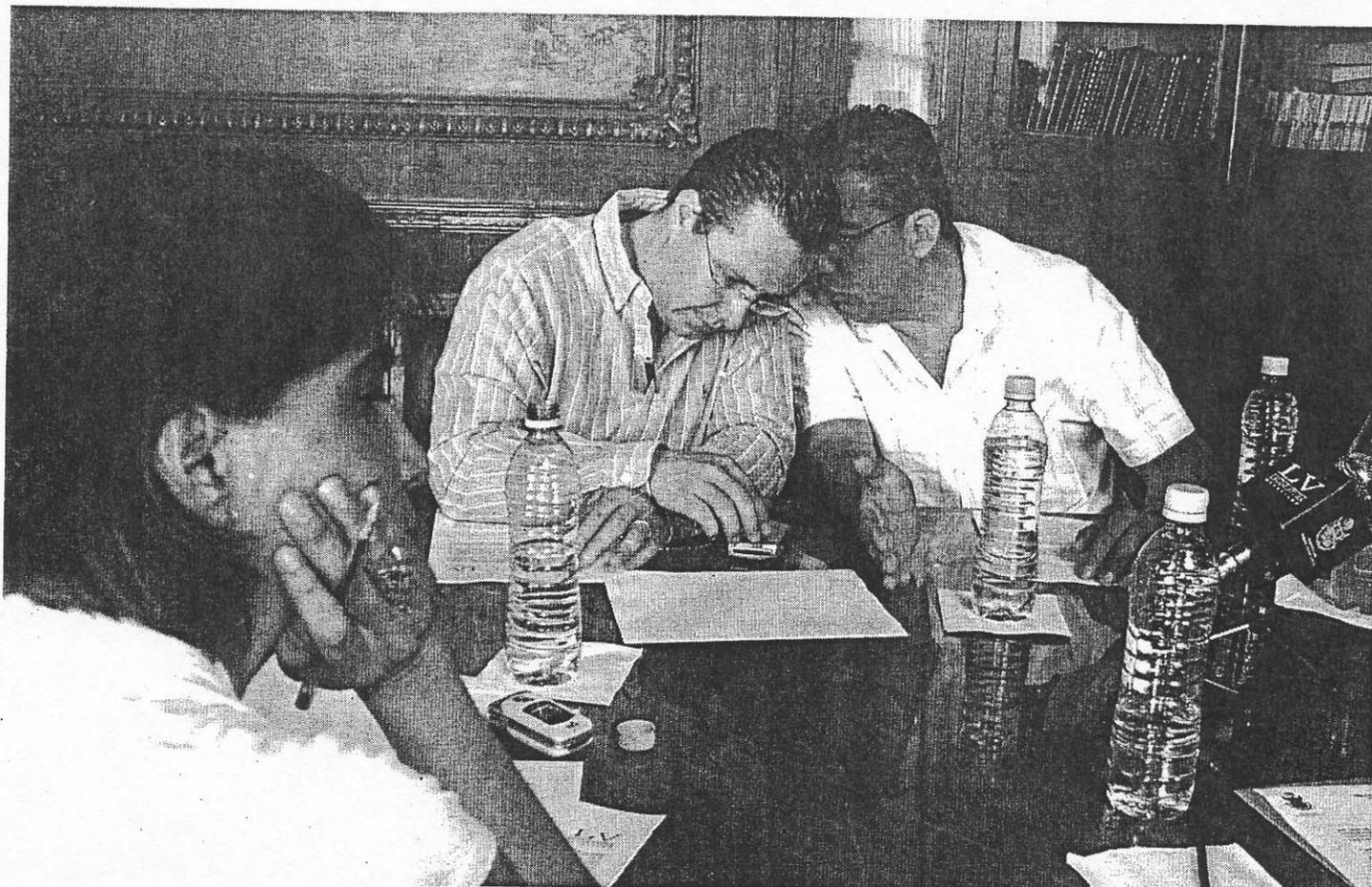


FOTO: KARINA CAMACHO

Desde que la diputada Consolación González Loyola denunció que sus compañeros y ella misma recibían un bono de 100 mil pesos al año para su 'capacitación' todo mundo le hace el feo en el Congreso Local.

SABIDURÍA POPULAR |

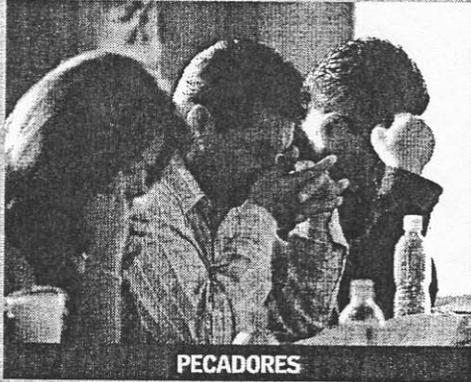


Que lo que haga tu mano derecha sí lo sepa la izquierda y todo mundo. Más si se acercan las elecciones.
GUILLERMO TAMBORREL



Machetazo a caballo de espadas
ULISES GÓMEZ DE LA ROSA, DIRIGENTE ESTATAL DEL PRD

Qué tanto es tantito.
REGIDORES DE QUERÉTARO CON SU BONO DE 97 MIL PESOS



PECADORES



ES TODO TUYO...



HASTA EN EL CAMIÓN...



PA'L COCHINERO

FOTOS: CIUDADYPODER.COM

ASTERISCOS

• **EL OSOOTE** / Con su débil defensa el senador panista **Guillermo Tamborrel Suárez**, complica más el 'oso' cometido la semana pasada, cuando fue sorprendido dando regalos -con su foto y logo panista- en el Hospital de San Juan del Río. Una actividad presuntamente ilegal, de acuerdo a las nuevas leyes electorales.

• **CONFUNDIDO** / Cada que **Guillermo** intenta defenderse confunde más... y suma 'fuego amigo', bueno hasta los mismos panistas piden que se le castigue-. Pero ayer sí fue un día para olvidar, se le ocurrió decir una frase para el anecdotario -el que se guarda en un baúl, del sótano más oscuro- en una entrevista que le realizaron al medio día los conductores **Miguel Ángel Álvarez** y **Adriana Cortés** en el noticiario estelar de Multimundo.

• **LLEVADITO** / En una reflexión de los conductores, que señalaban que no era malo ayudar a los ciudadanos, lo que se cuestionaban es que **Tamborrel** lo hiciera con bolsas que tenían su foto. Al avisado senador se le ocurrió contestar: "(los regalos) deben de ir con la identificación plena (sic)... ya que no todos los queretanos saben leer y escribir".

• **PA'QUE NO FALLE** / O

sea... que a los electores que lo conocen y que saben leer y escribir les da las cosas sin foto, y a los que no... con su foto... para asegurar que sepan quién se los dio. Entonces la intención es, ¿dar por ayudar? O, ¿dar... pero que sepan... quién dio? No se les vaya a olvidar en la siguiente elección.

• **UN REGALITO** / El juicio hecho por **Tamborrel** en el noticiario de radio, no solamente es desafortunado y lascivo para ese grupo social en desventaja -que es del que más se aprovechan los políticos, medran con su pobreza y a cambio de regalitos les 'compran' el voto-, sino para toda la comunidad. Una sociedad madura, que empieza a ver que casi todos los políticos son iguales, unas 'ovejas' en campañas y unos 'lobos' en el poder.

• **SE DESGRANA** / **Tamborrel** pasa un mal momento en un PAN que lo relega. Es más, dos de sus colaboradores más cercanos, aquellos operadores que colaboraron para dar el campanazo y hacerlo sorpresivamente senador, ya se cambiaron al equipo de **Armando Rivera Castillejos**. Decidieron no avalar las indecisiones de **Guillermo**, que -en el camino a la sucesión de **Paco Garrido**- primero se comprometió con un equipo, y luego... se cambió, pa' no arriesgar.

ACTORES Y ESCENARIOS Coincidencias



LUIS GABRIEL
OSEJO

En el CEN del PRI traen más o menos la idea de repetir el 'caso Yucatán' para Querétaro. En aquella entidad, los priístas tenían el mismo problema (no se ponían de acuerdo en quién sería su dirigente estatal) a unos cuantos meses de que iniciara formalmente su proceso interno para elegir candidato al gobierno.

La dura lideresa, doña **Beatriz Paredes**, hizo a un lado a todos los grupos locales que se peleaban por la dirigencia e impuso a su propio delegado nacional con facultades de presidente estatal que tuvo la encomienda especialísima de operar la unión de la candidata, la senadora con licencia **Ivonne Ortega**, que a la postre venció en las urnas a **Xavier Abreu**, el 'delfín' del entonces gobernador panista, **Patricio Patrón Laviada**.

Eso es lo que pudiera pasar este día, por ahí de las doce de la tarde, cuando se reúnan todos los interesados en la dirigencia estatal en la sede del PRI nacional que se ubica en Insurgentes no. 59 en el Distrito Federal. Esta será para todos los queretanos, la última oportunidad para ponerse de

acuerdo y sacar el nombre de quien se hará cargo del destino del 'tricolor' de aquí a las elecciones constitucionales. De otra manera el CEN está más que puesto para aplicar el 'yucatanazo'.

■Coincidencias

Lo curioso de todo esto es que las semejanzas del PRI queretano con las del PRI yucateco no son lo único que tiene semejanza en el escenario local. Por ejemplo, en Yucatán el gobernador se encargó de operar directamente que Xavier se quedara con la candidatura al gobierno estatal. Lo que ocasionó una terrible fractura en el panismo yucateco porque la candidata natural de ese partido era la señora **Ana rosa Payan** que terminó por competir por la alianza de un partido local, Convergencia y el Partido del Trabajo.

Lo que en Querétaro podría ocurrir si los panistas no saben conciliar con los grupos que hoy están disputando la candidatura para suceder a **Paco Garrido** -que también tiene el apellido del ex gobernador yucateco- antes de que se inicie la contienda por ahí de marzo del próximo año. Ayer decíamos en este mis-

mo espacio que mucho del futuro de ese partido, y quizá de la entidad, dependerá de **Armando Rivera Castillejos** a quien en estos momentos, podríamos decir, le están echando montón para estropearle su proyecto de llegar a la Casa de la Corregidora. Lo que seguramente no debe estar disfrutando el ex alcalde queretano. Júrelo.

■Tras Bambalinas

Si hoy se logran poner de acuerdo los nueve aspirantes a la dirigencia estatal, entonces mañana mismo podríamos conocer el nombre de quien será el nuevo dirigente estatal del PRI...La gran pregunta es ¿tendrán los aspirantes la confianza y la voluntad de elegir como interino a uno de ellos?...Si no, ¿podrán ponerse de acuerdo en el nombre de la persona que los va a conducir hasta el proceso electoral constitucional?...Cuentan al autor que el jueves pasado viajó hasta la sede nacional el PRD el ex diputado local, **Horlando Caballero**, para presentarse con su dirigente interino, **Guadalupe Acosta Naranjo**, como nuevo dirigente estatal de ese partido...Y que lo único que consiguió fue un regaño por haber tomado protesta como dirigente estatal a pesar de haber perdido la votación...Otra de las coincidencias del proceso local con el yucateco, mediante el cual los priístas yucatecos retomaron el poder estatal, fue la candidatura de la senadora **Ortega** que, como el senador **José Calzada**, también es gente cercana a **Manlio Fabio Beltrones**, el líder del senado, y del gobernador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**, los dos aspirantes más fuertes a la presidencia de la República por el PRI...Usted puede consultar el archivo de esta columna así como las notas del a.m. de Querétaro en el portal de noticias ciudadypoder.com...

Comentarios lgosejod@gmail.com



ARMANDO



HORLANDO

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Regidor que si trabaja

AMEALCO

SORPRENDIO

El Presidente Municipal de Amealco, ingeniero Javier Cajiga Rodríguez sorprendió a los maestros en su festejo, ya que desde temprana hora se apostó junto con su esposa Emma Becerra de Cajiga y los regidores del H. Ayuntamiento en la puerta donde se realizó el evento para recibir a cada uno de los maestros y felicitarlos por la labor que realizan.

Esto realmente sorprendió a los mentores, quienes hicieron buenos comentarios al respecto y dijeron que era la primera vez que un presidente municipal los recibía de esta manera.

CADEREYTA

POBRES RESULTADOS EN CHARRERIA

Concluyó el "campeonato estatal charro Cadereyta 2008" con la coronación de la asociación "Salvador Gómez Centeno" de San Juan del Río de don José Luis Heredia, una coronación muy merecida sin duda aunque no debe dejar tranquilos a nadie, ni a los equipos y tampoco a los seguidores porque con esa puntuación con la que se coronaron, pues no les auguramos muchas buenas tardes o días en el nacional de Zacatecas, ya que en la final hicieron 231 puntos cuando algunas agrupaciones, la mayoría de estados como el de México, Hidalgo o Jalisco, su promedio es sobre los 300 puntos, pero en fin, algo tendrá que hacer el "Picho" Heredia para que Querétaro tenga un digno representante en el nacional de Octubre

APLAQUEN A EDSON RAMIREZ

Aficionados a los que conocemos y con quienes llevamos amistad de muchos años, están muy molestos por la actuación de locutor suspendido de todos sus derechos dentro de la charrería, Edson Ramírez quien a pesar de esa suspensión que pesa sobre él por parte de la Federación Mexicana de Charrería hizo y deshizo a su antojo en el pasado estatal contando con la complicidad de don Trinidad, el locutor de Aculco, haciendo de lado a los locutores queretanos quienes ya cuentan con un gafete y entorchado del cuerpo de jueces de la Federación y nos aseguran que en la última charreada en la que entraban dos equipos de Cadereyta y el de San Juan del Río trataba a toda costa con sus narraciones de influir en el ánimo de los jueces para que se calificara con mayor puntuación a los de casa que de esto, los charros no tienen la culpa, el culpable es sólo don Edson Ramírez y qué malo que el PUA no se haya fajado las chaparreras para poner en su lugar a esta persona.

COLON

BARDO, UN OPERADOR "TENEBROSO"

Podría decirse así o tal vez que el ex alcalde priista en su tiempo de presidente municipal y de Convergencia cuando estaba a punto de terminar su mandato, Leobardo Vázquez Briones, es un vivillo tramposo, pues resulta que como integrante del "Partido Naranja", en días pasados se dedicó a reparar despensas en varias comunidades de este municipio y qué bueno, la necesidad de la gente es mucha y una despensita que les llega, pues es bien recibida, cosa que aprovechan algunos partidos políticos para apoderarse de la buena fe de los ciudadanos como en el caso que nos ocupa en donde Bardo a cambio de esta dádiva les pedía que le firmaran de recibido, pero no era otra cosa sino un documento de afiliación a Convergencia, sorprendiendo de esta manera, la buena fe de los necesitados; ahora que gente del PRI los ha visitado, se han dado cuenta de esta tomada de pelo y cómo estuvo el asunto, por lo que es posible que agreguen "otra rayita al tigre" y tenga que responder a otra demanda ante un Ministerio Público y/o ante las autoridades electorales.

PREPARAN UNA MANIFESTACION

Personas de la delegación de Peña Colorada están preparando una manifestación para los próximos días y nos aseguran que ya han invitado a muchas personas y esperan juntar a unas mil gentes para plantarse ante la presidencia municipal y exigirle al alcalde que solucione de una vez por todas el problema que generaron dos elementos policíacos quienes en una verbena balearon a un joven y dejaron en muy malas condiciones a otro y aun cuando al parecer ya se había llegado a un acuerdo sobre los gastos médicos a los jóvenes, las sanciones a los policías y lo que se les iba a entregar a las organizadoras de esta kermesse por los daños que sufrieron al tirarles los policías toda su vendimia, los acuerdo los echaron para atrás las autoridades por lo que la gente está ya muy molesta pues asegura que funcionarios de Alejandro Nieves sólo los está tomando el pelo.

CON MUY BUENOS PROYECTOS

Así fue como regresó de Nueva York José Luis Osornio Ponce quien aparte de la reunión que tuvo con algunos empresarios en la Babel de Hierro y que le dieron esperanzas de tomar en cuenta su proyecto, se reunió con gente dedicada a la salud y con distinguidas autoridades educativas con quienes también platicó sobre las expectativas que hay para Colón y pues también aquí quedó abierta la posibilidad de sacar algún provecho para el municipio.

TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS

Tras emitirse la convocatoria para la conformación de los consejos políticos del PRI que deberán de quedar listos para los últimos días de mayo, la dirigencia de Corriente Crítica está trabajando a marchas forzadas y toda esta semana y la próxima se la pasarán en comunidades visitando a los militantes para conformar el mencionado Consejo Político, por lo que las jornadas en estos días inician a las 9 o 10 de la mañana y terminan hasta altas horas de la noche, pero también estas jornadas, le están sirviendo a la gente del PRI para tomar el pulso político en las comunidades y saber si el cambio de gobierno ha cumplido sus expectativas, si les ha ido mejor, o de plano, les ha ido peor que en los gobiernos de Juan Guevara y Leobardo Vázquez Briones.

¿NO QUE NO?

Presentíamos que don Carlos Soto, actual secretario del Ayuntamiento no quería la dirigencia municipal del PAN, sino la alcaldía y efectivamente, en estos días gente conocida de mucho tiempo en la cabecera municipal, nos informaba que don Carlos ya viene trabajando en un proyecto personal para ser el candidato del PAN en el 2009, seguramente con la venia del alcalde al igual que el tesorero municipal Joaquín Pérez Gutiérrez, aunque también dicen por ahí que hay otro suspirante que ya también anda muy metido en estos quehaceres, una persona de apellido Pájaro, por lo que esperamos unos días más para ver cómo siguen las cosas y ya les platicaremos si va todo sobre ruedas o comienzan los golpes bajos, aunque creemos que es muy temprano.

"SI RECIBIMOS APOYO, PERO..."

Así nos lo dijo el padre del joven tirador colonense Pedro Abraham Reséndiz, tras señalar aquí en esta columna la semana anterior que no se le estaba apoyando a este chamaco que el fin de semana anterior partió a Monterrey, pero también nos aclaró el padre del jovencito que tal como lo consignamos aquí, sus entrevistas con el secretario o director del deporte municipal habían sido infructuosas, pues no había encontrado ese apoyo que buscaba, hasta que en una audiencia de las que organizan en la presidencia, pasó a hablar directamente con el alcalde, quien de inmediato le brindó el apoyo; no fue mucho dice, pero sí alcanzamos a comprar algunos implementos; ojalá y que no quede ahí este gesto y que el alcalde de la orden de que se siga apoyando con algo, de alguna manera se le puede buscar una beca a este joven, de los pocos que han puesto el alto el nombre de Colón.

DIA DEL MAESTRO

Si no se olvidaron viejos agravios, sí al menos se "guardaron" por un día, pero el caso es que el Ayuntamiento de Colón que encabeza Alejandro Nieves Hernández, ofreció a los maestros "en su día", un convivio, en un escenario muy bien decorado e invitó a la secretaria de educación en el estado, la licenciada Guadalupe Murguía y al secretario general del SNTE Sección XXIV, Jesús Galván Méndez y la mera verdad la comida, pues digna de mencionarse, con un buen servicio, no digamos un excelente servicio, pero alabamos el que en esta ocasión hayan ocupado meseros precisamente "hechos" en el municipio, por lo que algunas fallita debió de haber puesto que este trabajo no es todavía muy generalizado en Colón, pero poco a poco, van camino de ser magníficos meseros además de que se reconoció la labor del maestro por par-

te de la gente del presidium y al final se les hizo la rifa de un automóvil, aparte de algunos aparatos electrodomésticos sin faltar claro está el tradicional baile.

CORREGIDORA

MAS OBRA A CHARCO BLANCO

Con el PAC se verán beneficiadas alrededor de 154 familias de la comunidad de Charco Blanco, quienes podrán contar con techumbre, pisos, aplanados, entre otros en sus hogares con la finalidad de que cuenten con una vivienda digna, de acuerdo a lo que señaló Arturo uno de los encargados de este programa y que se ha preocupado también por visitar estas comunidades y observar las necesidades que aún tienen.

Habría que mencionar también que en esta comunidad construye la administración de Germán Borja el Parque Eco Turístico y que traerá recursos a sus habitantes.

UNA DE POLIS

Como suele suceder, nunca falta un negrito en el arroz, tal es el caso de un comandante de seguridad pública de Corregidora, que en estado de ebriedad correataron a jóvenes estudiantes, que de acuerdo a sus versiones señalan que el comandante de nombre Francisco Serrano y otros dos elementos correataron a estos jóvenes, sin razón alguna, según dicen los agraviados se dirigieron a las instalaciones de la corporación pero únicamente para que ahí los golpearan, ya que mismos compañeros de los elementos se los detuvieron para que los agredieran.

Mencionan que ya los padres de los ofendidos interpusieron su denuncia ante la Agencia del Ministerio Público y están a la espera de que estos elementos respondan por los golpes que le propinaron a los estudiantes.

PELEAS CLANDESTINAS

Vecinos de la colonia Santa Bárbara se quejan constantemente de las peleas de gallos que se realizan casi cada fin de semana en esta populosa colonia, pero lo más grave es que se suscitan riñas en plena calle, interviene la policía municipal pero no se acaban y los vecinos ya piden más intervención policiaca.

Además dicen que quienes acuden a estas peleas de gallos hacen sus necesidades en la calle.

Aquí las autoridades correspondientes deben intervenir y clausurar estas peleas que dañan la imagen de la colonia.

SE LUCIO JRH

En su último informe de pésimas actividades al frente del Revolucionario Institucional, el ahora ex dirigente Jesús Rodríguez Hernández instaló el Comité de Financiamiento, mismo que integran nada más ni nada mesón que Josué, Jorge Cevallos, Fernando Ortiz Arana y Enrique Burgos y ex presidente dijo: "esta era la propiedad que traía en el escrito".

Todavía se dio el gusto de decirlo ante la mirada de los "invitados" a su último informe y aprovechó para

inaugurar el nuevo edificio que albergará la sede del PRI estatal.

Bueno, el cierre lo realizó el ex gobernador del Estado, Enrique Burgos, quien no deja su buena labor como orador y los invitó nuevamente a mantenerse unidos rumbo a las elecciones del 2009.

Por ahí los priístas al conocer el hecho de que Jesús Rodríguez se había autodesapado, dijeron: "ese señor no tiene nada que hacer ya en el partido".

En este lugar se reunió la crema y nata de los priístas, pero en esta ocasión hablaremos de quienes figuraron del municipio de Corregidora como son Marco Antonio López Lazo, quien llegó barriéndose ya que se encontraba en la ciudad de México, un Carmelo Mendieta, Javier Ortega, quien no pierde las esperanzas, Ibán Moctezuma y Javier Navarrete, entre otros.

NUEVA DIRIGENCIA

Ya se perfilan los candidatos para la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista y entre ellos se encuentra el regidor Ricardo Astudillo, quien no ha perdido el tiempo y asiste a cuanto evento es invitado, además de los constantes recorridos que realiza por las comunidades de Corregidora para corroborar que se respete el medio ambiente y los programas que la misma fracción del verde a implementado para el cuidado de la naturaleza.

EL MARQUES

EN PLENA CAMPAÑA POLITICA

Los eventos de la feria le sirvieron al vivillo del diputado Guadalupe García para hacer presencia entre la gente del municipio y aun cuando ni siquiera invitado estaba, se le apareció de repente al alcalde Enrique Vega Carriles a tal grado que hasta parecía su sombra, pues siente que se le va la oportunidad de alcanzar la candidatura para la presidencia municipal su sueño desde que el PAN ganó la presidencia municipal, aunque la mera verdad y por comentarios de muchos panistas, a Lupe, no lo ubican en las comunidades y de los posibles, es el que más baja aceptación tiene aunque nos aseguran que ahora para consolidar un poco su imagen, asegura que uno de los fuertes para la gubernatura ya le dio el espaldarazo para que busque la alcaldía.

LO QUE NO SE VALE

Pero si la campaña que hace don Guadalupe García no se le ve con muy buenos ojos porque el tiempo que debería de ocupar para "hacer leyes", "presentar iniciativas" en el congreso lo está utilizando para fines personales, es más criticable que bajo esta ambición desmedida esté imponiendo el desorden dentro de la administración como es el caso del secretario de la delegación de La Griega quien no se presentó a trabajar un día de la semana anterior y al cuestionarlo por la falta a sus labores, simplemente contestó que no se lo dijeran a él, que en todo caso le preguntaran al diputado Lupe García o al regidor Mario Salinas, que ellos lo habían necesitado y ellos eran quienes podrían responder por él, por lo que de ser cierto, debería de sancionarse severamente por utilizar el tiempo por el que se le paga un salario, para hacer campaña.

OTRO "PRIETITO"

Personas a las que ha apoyado mucho doña Pueblo Rendón González de la comunidad de Amazcala, una de estas mujeres que no se cansan de ayudar a la gente que las necesita, que son activistas siempre y tratando de sacar beneficio para los necesitados "poniendo su cara", decían nuestros antepasados para que les llegue el apoyo y ahora que ella necesitó uno de estos apoyos para el drenaje a su domicilio, quienes supuestamente siguen a Guadalupe García la condicionaron a trabajar a favor del diputado o de lo contrario no habría tal apoyo por lo que creemos que esta actitud de parte de personas como don Antonio Hernández y otros que decíamos ya andan en "campaña", no se vale, más que doña Pueblo es de las lideresas naturales que tiene actualmente el PAN; quienes le echaron la mano al final de cuentas, fue José Luis Morales Ibarra y la gente a la que éste acude para que también lo apoyen con los recursos necesarios.

SEGUNDA LLAMADA; SEGUNDA LLAMADA

A la primerfa, ni en cuenta nos tomó el ingeniero Cirilo Ibarra o más bien no a nosotros sino a la gente de la cabecera municipal que ya está harta del ruido que hacen los camiones urbanos al pasar sobre una alcantarilla ubicada en la Emiliano Zapata frente a donde se colocan los puestos de nieve en donde incluso ya se rompió debido más que nada a que el bastidor no quedó a la medida y ahora aparte del escándalo que provoca y que ya tiene histéricos a los vecinos, pues es un peligro para los camioneros que pueden dejar ahí parte de sus llantas; ahí le encargamos esa tarea, "Inge"

AHORA FUE EL AUTOESTEREO

Vaya que ya "agarraron de barco" al presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia quien por tercera vez sufre daños en su vehículo, ahora le robaron su autoestéreo de donde tenía estacionado su auto y asegura que tal como aquí lo denunciarnos, las patrullas continúan sin hacer su aparición por las tardes o noches, eso sí dice, a las 11 de la mañana, es la hora de su recorrido por Privada de la Presa, pero más tarde, ni sus luces a pesar de que se organizan peleas clandestinas de gallos y el fin de semana pasado estaban varios jovencitos con un autobús del transporte urbano estacionado y tomando cerveza en plena vía pública, molestando a las damas que pasaban, sin que nunca se apareciera una patrulla a pesar de que se les llamó, dice

RECONOCIMIENTO A MAESTROS

Situación muy diferente a Colón la que se vive en este municipio con los maestros, ya que de toda la vida ha habido un respeto mutuo y con el actual alcalde no podía ser la excepción, ya que se les ofreció un convivio en las instalaciones de conocido salón por el rumbo de Los Alamos, el presidente municipal hizo un publico reconocimiento a su labor en beneficio de la niñez y la juventud, les dijo que confiaba en ellos y que veía un gran futuro para el municipio de El Marqués por su entrega y dedicación a favor de los estudiantes y claro está, las ovaciones no se hicieron esperar, además de que la organización fue de primera y para coronar este día, se les rizaron a los maestros dos automóviles último modelo, aparte de hornos de microondas y entrega de reconocimientos a maestros por sus años de servicio.

BONITO EVENTO

Algunos habitantes de la cabecera municipal criticaban a los campesinos porque adornan sus carretas, gastan lo que no tienen decían, para que al final de cuentas no se lleven siquiera un premio; nosotros respetamos esta opinión, sin embargo no la compartimos porque sabemos que para la gente del agro, está por encima de todo su orgullo, el cumplimiento de sus tradiciones y cumplir con la palabra que empeñan sin que sea necesario para ello que haya un documento de por medio, porque desde el momento en que el campesino dice "sí participo", él verá cómo le hace, pero ahí estará presente salvo una preocupación ya mayor; por ello se esmera en adornar su carretas que despertan la admiración de la gente y desgraciadamente no se puede premiar a todos los campesinos, pero en esta ocasión se otorgaron premios a los tres primeros lugares que fueron Palo Alto 8 mil pesos; Santa María de los Baños 6 mil pesos y San Miguel Amazcala, 4 mil; a todos los comisariados participantes se les dio un obsequio.

LA FLOR MAS BELLA, UN EVENTO CON MUCHA TRADICION.

En cuanto al certamen de "La Flor más Bella del Campo", sencillamente fue un concurso de mucha altura, con jovencitas la mayoría de ellas con una gran preparación académica, como el caso de la representante de Alfajayucan que está estudiando la licenciatura en educación o la de Santa María de Baños que lleva la carrera de médico veterinaria y algunas otras que están estudiando la preparatoria en colegios de la UAQ o en los COBAQ's y quien ganó en esta ocasión la elección, lo hizo con todos los merecimientos, una jovencita preparatoriana que supo manejar muy bien su presentación, fue dueña de un gran aplomo en la primera y segunda fase del certamen, la joven Cecilia Guerrero López, con una gran simpatía y que sin duda será una gran representante de los campesinos de El Marqués.

SIN RECONOCIMIENTO, PERO

No obtuvo ninguno de los 5 primeros lugares, a lo mejor no la tomó muy en cuenta el jurado, pero quien nos impresionó también en su presentación, fue la jovencita representante del ejido "Cilerio Esparza" (sí, así con c) de La Laborcilla, quien hizo un análisis de lo que tienen, pero también de lo que les hace falta y lo dijo con todo respeto, algo que muchas de las concursantes no tuvieron el valor de decir, por lo que en cierta forma se está perdiendo un poco aquella idea de que el concurso de La Flor más Bella del Ejido o del campo como ahora le llaman, era para exponer ante las autoridades la verdadera situación que priva en el campo; así las autoridades de viva voz, podrían tener una idea mucho más clara de situaciones que a veces sus funcionarios no les quieren hacer llegar porque "no quieren molestarlos" y sólo les dicen lo bueno que hay aunque no creemos que sea este el caso, porque el alcalde Enrique Vega Carriles en sus recorridos se percató del pulso de los habitantes de su municipio.

PEDRO ESCOBEDO**REGIDOR QUE SI TRABAJA**

Vaya, vaya, tal pareciera que nos equivocamos de regidor porque Alfredo Landeros en una carta a este diario, afirma que no es cierto que no haya ayudado a la gente, que al contrario, ha otorgado apoyos en Epigmenio González, La Palma, La Purísima, San Clemente, La D Chalmita, La Lira por el Día del Niño y más de 2 mil rosas por el Día de la Madre, o sea que nos está dando una imagen y qué bueno, de un regidor dispuesto a sacrificar parte de su dieta a favor de la gente que le solicita algún apoyo, sin embargo debemos recordarle al buen "Fello" lo que decía un gran político a nivel municipal como fue José Luis Aragón ahora retirado suponemos que temporalmente de ésta: si le haces el bien a 90 gentes y no se lo haces a 10, estas 10 van a hacerte quedar mal y lo mejor que puedes hacer, es no comprometerte a apoyar cuando sabes que no vas a poder, decirles que en esta ocasión no, pero que más adelante podrás echarles la mano por lo que nosotros no creemos que lo que nos dijeron estas personas de la falta de apoyo, lo hayan inventado; que bueno que Fello esté trabajando tan arduamente.

QUERETARO**TOTAL FALTA DE RESPETO**

Hay algunos servidores del transporte público que la verdad, necesitan cursos de capacitación de buenos modales o de plano que los bajen hasta que les den una capacitación intensiva, porque son unos verdaderos patanes como el caso de un taxista de los que se plantan en las intermediaciones del seguro y que trae las placas 1123 TKG quien el día de ayer molesto porque encontró en su camino cuando iba a estacionarse a personal del Hospital entre éste a algunas enfermeras, les echó el auto encima y a punto estuvo de causar una desgracia y a pesar de que algunas de las enfermeras le indicaban que se detuviera para que se quitaran de ese lugar, hizo caso omiso y pudo haber lesionado a alguna de ellas; ojo señores de tránsito, ahí están las placas.